

VOCAL SECRETARIO: D. Juan Diego Pedrera Zamorano.
C.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D.ª Concepción Ruiz Rodríguez.
C.E.U. - Universidad de Granada.

VOCAL 2.º: D.ª M.ª Dolores Estévez González.
T.E.U. - Universidad de Las Palmas de G.C.

VOCAL 3.º: D. Salvador Santos Vélez.
T.E.U. - Universidad de Sevilla.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Juan Carlos López Corral.
C.E.U. - Universidad Complutense.

VOCAL SECRETARIO: D.ª Aurora Carrero Martínez.
T.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Juan Ignacio Franch Valverde.
C.E.U. - Universidad de Valladolid.

VOCAL 2.º: D.ª Rosalía Medina Santana.
T.E.U. - Universidad de Las Palmas de G.C.

VOCAL 3.º: D.ª Virtudes Rodero Sánchez.
T.E.U. - Universidad Rovira i Virgili.

REFERENCIA DEL CONCURSO: 68/1666

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROF. TITULAR E. UNIVERSITARIA.

AREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERIA.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Antonio Luis Villarino Marín.
C.E.U. - Universidad Complutense.

VOCAL SECRETARIO: D.ª Aurora Carrero Martínez.
T.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Miguel Angel Ruiz Jiménez.
C.E.U. - Universidad de Cádiz.

VOCAL 2.º: D. Isidoro Espinosa Moyano.
T.E.U. - Universidad de Sevilla.

VOCAL 3.º: D.ª M.ª Angeles Santos Laraña.
T.E.U. - Universidad Pública de Navarra.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Juan V. Beneit Montesinos.
C.E.U. - Universidad Complutense.

VOCAL SECRETARIO: D. Juan Diego Pedrera Zamorano.
C.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D.ª Joana Fornes Vives.
C.E.U. - Universidad Islas Baleares.

VOCAL 2.º: D.ª Carmen D. Medina Castellano.
T.E.U. - Universidad de Las Palmas de G.C.

VOCAL 3.º: D.ª M.ª José Roche Asensio.
T.E.U. - Universidad de Zaragoza.

RESOLUCION de 12 de enero de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de la misma, convocadas por Resolución de 3 de julio de 2000.

De acuerdo con el artículo 15.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad de Extremadura.

La lista estará expuesta al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, 1 y Avda. de Elvas, s/n, respectivamente).

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 12 de enero de 2001.

El Rector,
GINES M.ª SALIDO RUIZ.

RESOLUCION de 16 de enero de 2001, del Rectorado de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (BOE del 3 de agosto), de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en el Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, modificado por la Ley 5/1995, de 20 de abril, en el Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se aprueba el

Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 30 de marzo), y en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 173/1996, de 19 de diciembre, y demás normativa de procedente aplicación, este Rectorado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se señala en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo convocado podrá ser solicitado por los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos especificados para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes, según modelo que figura como Anexo II, y dirigidas al Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura, habrán de presentarse en el Registro General de la misma (Calle Pizarro n.º 8 de Cáceres - C.P. 10071, o Avenida de Elvas, sin número, de Badajoz - C.P. 06071), o en los demás lugares previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de

veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, un currículum vitae, en el que, además de los datos personales y el Número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, cursos realizados y otros méritos que se estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando, pudiendo ser entrevistados en el proceso de selección, de considerarse preciso.

Cuarta.—Si no concurren aspirantes idóneos, el puesto convocado podrá quedar desierto aunque existan aspirantes que reúnan las condiciones y requisitos exigidos para el desempeño del mismo.

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 16 de enero de 2001.

El Rector,
GINES M.ª SALIDO RUIZ.

ANEXO I

PLAZA CONVOCADA

PUESTO DE TRABAJO: Secretario/a Vicerrector de Coordinación Universitaria y Relaciones Institucionales.	
NIVEL: 19	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ANUAL: 699.144,-pts.
LOCALIDAD DE DESTINO: Badajoz	TIPO DE PUESTO: N
ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIÓN: A4	GRUPO: C/D
CUERPO: Ex11	REQUISITOS PREFERENTES: (1)
CÓDIGO: PFR0073	

EXPLICACIÓN DE CLAVES:

- N = Puesto no singularizado.
A4 = Administración del Estado, Organismos Autónomos, Comunidad Autónoma de Extremadura y Universidades
Ex11 = Todos los Cuerpos o Escalas de Administración General, con exclusión específica de todos los comprendidos en sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.
(1) = Experiencia en gestión administrativa universitaria.

ANEXO IIDATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE:	
D.N.I.:	N.R.P.:
CUERPO O ESCALA DE PERTENENCIA:	
DOMICILIO:	PROVINCIA:
LOCALIDAD:	TELÉFONO:

DESTINO ACTUAL:

MINISTERIO U ORGANISMO:	
DEPENDENCIA (ÁREA O SERVICIO):	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO:	
LOCALIDAD:	NIVEL C.D.:
FECHA DE POSESIÓN:	GRADO CONSOLIDADO:

SOLICITA: Ser admitido/a a la convocatoria pública para proveer el puesto de trabajo de por el sistema de libre designación, anunciado por Resolución de fecha (Diario Oficial de Extremadura de fecha), adjuntando *curriculum vitae*.

En, a de de 2001

Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura
 Negociado de Oposiciones y Concursos.
 Plaza de Caldereros, 1. 10071 -CÁCERES-